

# El Carbayón.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.  
En Oviedo, un mes 1,25 pts., trimestre 3,50 id.  
En provincias y fuera de ellas, 4,50 id. trimestre  
Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año.  
Comenzados a 0,25 línea.

OVIEDO

Jueves 30 de Diciembre de 1886

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Oviedo, en la Administración de este periódico,  
Plazuela de la Catedral, n.º 9.  
Las suscripciones en provincias, Extranjero y  
Ultramar, se hacen a costo Administración.

NUM. 1.773

Horas de salida de los trenes del ferrocarril de LEÓN a GILÓN en todas las estaciones de la línea.

VIA DESCENDENTE.

Leon, salida, 9,30 m.  
Eusdongo: 11,38 tarde.  
Peñalba: 12,10 tarde.  
Navidiello: 12,37 tarde.  
Linares: 12,55 tarde.  
Malvedo: 1,00 tarde.  
Puentes: 1,29 t. y 5,30 m.  
Campanones: 1,44 t. y 5,49 m.  
Pola de Lena: 1,58 t. y 6,18 t.  
Ujo: 6,35 m. y 2,13 t. y 4,41 t.  
Sanullano: 7,03 m. y 2,20 t. y 4,41 t.  
Mieres: 7,27 m. y 2,29 t. y 4,41 t.  
Albaña: 7,49 m. y 2,38 t. y 4,41 t.  
Olloniego: 8,13 m. y 2,43 t. y 4,41 t.  
Segundas: 8,36 m. y 2,59 t. y 4,41 t.  
Llanes: 9,59 m. y 3,23 t. y 4,41 t.  
Ovason: 10,12 m. y 3,40 t. y 4,41 t.  
Lugo: 10,25 m. y 3,50 t. y 4,41 t.  
Verín: 11,03 m. y 4,12 t. y 9,03 t.  
Verín: 11,24 m. y 4,25 t. y 9,03 t.  
Gijón: 11,35 m. y 4,39 t. y 9,03 t.

VIA ASCENDENTE.

Gijón: 5,45 y 10,30 m. y 4,15 t.  
Verín: 6,09 y 10,49 m. y 4,15 t.  
Sera: 6,39 y 11,02 m. y 4,15 t.  
Lugo: 7,15 y 11,21 m. y 4,15 t.  
Llanes: 7,41 y 11,55 m. y 4,15 t.  
Ovason: 9,00 m. y 12,07 t. y 7,11 t.  
Segundas: 9,34 m. y 12,30 t. y 7,38 t.  
Olloniego: 10,00 m. y 12,40 t. y 7,38 t.  
Albaña: 10,34 m. y 12,40 t. y 7,38 t.  
Verín: 11,06 m. y 12,49 t. y 7,38 t.  
Campanones: 11,44 m. y 12,58 t. y 7,38 t.  
Ujo: 12,17 y 1,04 t. y 8,13 t. y 8,57 t.  
Pola de Lena: 1,24 t. y 8,46 t.  
Sanullano: 1,48 t. y 8,46 t.  
Campanones: 1,48 t. y 8,46 t.  
Puentes: 2,07 t. y 10,30 m.  
Malvedo: 2,31 t.  
Llanes: 2,32 t.  
Navidiello: 3,23 t.  
Peñalba: 3,38 t.  
Eusdongo: 4,17 t.  
Leon: 4,30 tarde.

TRUBIA.—DESCENDENTE: Oviedo: 9,20 m. 8,50 tarde y 7,20 m. San Claudio: 9,57 m. 4,07 t. y 7,37 noche.  
ASCENDENTE.—Trubia: 7,30 m. 10,45 m. y 5,43 tarde.  
San Claudio: 7,54 m.; 11,09 m. y 6,09 tarde.

Ferrocarril de Langreo.

VIA ASCENDENTE.—Gijón: salida: 7,50 t. 3,40 t. Pinzales, 8,05 m. 3,15 t. Florida, 8,25 m. 3,15 t. San Pedro, 8,45 m. 4,53 t. Noreña, 9,3 m. 5,13 t. Carbayón, 9,50 m. 5,40 t. Vega, 10,15 m. 6,05 t. Sama, 10,20 m. 6,15 t. Oscura, 10,30 m. 6,30 t. Laviana, 10,55 t. 6,45 t.  
VIA DESCENDENTE.—Laviana, salida: 8,25 m. 2,15 t. Oscura, 6,55 m. 2,55 t. Sama, 7 m. 2,45 t. Vega, 7,40 m. 3 t. Carbayón, 6,25 m. 3,50 t. Noreña, 8,10 m. 4 t. San Pedro, 8,25 m. 4,15 t. Florida, 8,45 m. 4,33 t. Pinzales, 8,55 m. 4,55 t. Gijón: llegada, 9,30 m. 5,20 tarde.

Los trenes corraos, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas las estaciones de la línea de Gijón a Leon y de Oviedo a Trubia.  
Los trenes mixtos que salen de Oviedo a las nueve de la mañana y de Pola de Lena a las 2,18 de la tarde, solo prestan servicio los sábados, que se celebran los menudeos en el último de estos puntos.  
Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

## El Carbayón.

### PROYECTO DE LEY

presentado por el señor Ministro de Fomento, sobre redención de censos y cargas perpétuas de la propiedad territorial.

A LAS CORTES.

(Continuación.)

Era opinión común entre los intérpretes y expositores, Barolo en primer lugar, que agotadas las generaciones por que se otorga la enfitéusis, los descendientes pueden pedir se confirme en su favor teniéndose por injusticia la negativa, de la que procede apelar superior para que obligue a la renovación.

Este derecho de carácter consuetudinario, fuera de que se burlaba sagazmente, era de bien mezquinos resultados para los foreros, a quienes para las nuevas concesiones podía medirse con el mismo rasero que a los extraños, sin tomarles en cuenta que aquellas tierras, objeto quizás de una puja desenfrenada, habían sido regadas con el sudor, fertilizadas con el constante trabajo de las sucesivas generaciones de su familia.

Y si el golpe era cruel para los cultivadores de la tierra, era mortal para los segundos censualistas y subforantes, para los hacendados y títulos de Castilla, para toda esa serie interminable de *middlemen* de nuestra Irlanda, eslabones creados por el progreso, ó por la penuria, y que servían más para separar que para enlazar los dos factores de la agricultura, la propiedad y el trabajo. La reversion,

por la que se reincorporaba el útil al directo, reponiendo las cosas a su pristino estado, hacia caducar, con el principal de foro, todos esos contratos subalternos.

Si el despojo se consumaba en todo su vigor, otra tanta renta como la que por su respecto cobraba, perdía el señor ó censualista intermediario: si el contrato se renovaba con agravación de renta, una baja proporcional ó relativa tenía que experimentar en las suyas: siempre un quebranto, cuando no la ruina.

Estaban, pues, todas las clases sociales, las altas como las bajas, interesadas en la renovación, de ahí esa lucha sorda en un principio, abierta despues, y que se sostuvo con tenacidad por más de siglo y medio.

Los principales y casi únicos señores directos, los monasterios y las iglesias, se prestaban generalmente, con el desprendimiento que cumplía a su estado, a renovaciones favorables, con esas alzas naturales de rentas que determinan el cambio y desarrollo de las condiciones económicas de un país; pero había abusos que corregir, nacidos a la sombra de las turbulencias de la Edad Media, y que hicieron pasar por pensiones insignificantes a poder de la nobleza mucha parte de la propiedad eclesiástica: los cánones generales sobre la enajenación de ésta alcanzaban, en época ya más bonancible, observancia que hasta entonces no tuvieron; y por otro lado, el aumento de necesidades solicitaba el de los recursos; la codicia y todas esas pasiones y debilidades humanas, sin las que sería inexplicable la historia, se mezclaron en el asunto; las renovaciones fue-

ron denegadas, y estalló la lucha y sobrevino el conflicto.

La prudencia aconsejaba las renovaciones; bien lo había comprendido el Priorato de Castilla del hospital de San Juan de Jerusalén, cuando impetró de Urbano VIII, como consiguió, facultad para aforar los bienes de las cuatro encomiendas que tenía en Galicia, y renovar sus aforamientos con que confesaran el dominio los poseedores.

Pero no todos los directos pensaban tan cuerdamente; antes se aprovechaban de la ocasión que les ponía en las manos el fenecimiento de un foro y de la necesidad del enfitéuta y del apego que pudiese tener a los bienes para solicitar despojos y otorgar a los mismos foreros ó a otros, nuevos contratos de más gravosas condiciones, que aumentarían considerablemente sus rentas. La Junta del reino de Galicia, con motivo de un servicio que se le pedía, rogó al Rey Don Felipe IV en 1629 y reprodujo en 1633 que, a imitación de la ley de Portugal y en conformidad a lo dispuesto por derecho, se sirviese mandar por ley general la renovación. Y para facilitarla, proponía el aumento de la pensión, con que no excediese de la octava parte de los frutos.

La proposición era razonable y atendible; pero ni ella, ni el memorial presentado al mismo Rey por el Diputado de Galicia D. Antonio de Oca Sarmiento, ni el folleto del insigne jurisconsulto gallego de aquel tiempo D. Francisco Salgado de Somoza, titulado *Patrocinium pro Patria*, recabaron nada en la esfera oficial y legislativa, a donde se llevaba la cues-

tion, ni hicieron mella en los directos.

En el reinado siguiente el Procurador general del Reino, Marqués de Mós, presentó a Carlos II, con un dictamen suscrito por seis distinguidos letrados, otro memorial en el mismo sentido. Y nuevas instancias, é igualmente estériles, se hicieron en los reinados de Felipe V y Fernando VI. Solo cumple mencionar de este tiempo, que la Real cédula de 1744 sobre el modo de aforar los bienes de las dotaciones de las iglesias y monasterios de Galicia y Asturias pertenecientes al Real patronato, ley durísima é impolítica, que entrañaba una investigación general de esta propiedad y el comiso de la no documentada, se establecía respecto a ciertos inusitados foros de plazo máximo de nueve años, que ordena fuesen renovados acabado este tiempo, «si fuese voluntad de los mismos Abades y Prioros su continuación,» con lo que el derecho de tales arrendatarios, que no otro nombre les conviene, venía a quedar en el aire. (Novísima Recopilación, ley 11, título 5.º, libro 1.º)

Y mientras que algunos varones eminentes, de vista clara y corazón bondadoso, acordaban se renovasen todos sus foros a los poseedores de los bienes, cual hicieron varios Arzobispos de Santiago y otros varios Cabildos y Comunidades que cita el informe mencionado del Colegio de abogados de la Coruña, otros en cambio se inclinaban a los despojos, y temerosos del cataclismo que se les vino encima, menudeaban y precipitaban las reclamaciones, con lo que lo apresuraron más. Los fallos eran discordantes. Si la Real

25

FOLLETIN DE «EL CARBAYÓN»

EL TILO

6

EL OLVIDO DE LAS INJURIAS.

suerte que tenía bien poco que hacer para estar en situación de presentarse al comité de exámen con plena seguridad de ser aprobado.

Entre tanto, prometió a Monsiñor que se esforzaría en conseguir todos los desvelos al mejor cumplimiento de los deberes de su nuevo cargo.

Todas las desgracias reparadas.

Magdalena tomó por la noche posesión de la casa forstal que el fraude y la avaricia le habían arrebatado, porque el joven señor exigió formalmente que la familia del perverso, que a fuerza de astucia y de hipocresía había llegado a poderarse de unos bienes que

no le pertenecían, desocupara en el acto aquella habitación.

La suerte de Rostau fué tan terrible como la de todos los miserables que se enriquecen por medios ilícitos. Magdalena llegó a ser la bienhechora de la desventurada mujer y de los pobres hijos de su enemigo. Este hombre malvado, a quien se trató con todo el rigor de la ley, fué condenado a presidio. Cuánto se felicitó entonces la buena esposa de Fanot de haber impedido que Rostau hubiese a sus crimenes el sacrilegio de un perjurio!

Se había hecho culpable de tan numerosas exacciones, de injusticias tan irritantes, que desde que se le vió sin el apoyo de su antiguo protector, las quejas y las denuncias llovían contra él de todas partes.

Poco tiempo despues, Conrado sufrió honrosamente su exámen y fué instalado en su cargo. Sus jóvenes hermanas siempre amables y cariñosas, se complacían, así como su madre, en prodigarle los mas solícitos cuidados, cuando por la noche volvía de sus quehaceres alarmado de fatiga. Ciertamente que debiera estar contento y satisfecho de su nueva posición, y Magdalena hubiera sido completamente feliz, pero un secreto pesar roía el corazón del borrado jóven, y en vano su madre ha-

bia procurado imponerse del motivo, que él se ostentaba en ocultar.

Aquella se apercibió perfectamente de que su hijo aceptara la plaza de su difunto marido, mas por un sentimiento de deber, que por gusto é inclinación. Por deber, porque como hubiera él tenido el suficiente valor de renunciar a un antiguo derecho de la familia, en cuyo ejercicio aseguraba a esta su subsistencia y su bienestar? Sea de esto lo que fuere, lo indudable es que Conrado no era ya el alegre y risueño jóven de otros días, y su madre estaba completamente afligida al presenciar la especie de disgusto y abatimiento con que se entregaba aquel a sus funciones.

En vano se esforzaba en distraerle; mas en vano todavía en pretender que le confiara la causa de la tristeza. A las preguntas de la madre contestaba con aparentes muestras de tranquilidad, pero no tardaba luego en manifestar, á pesar suyo, el estremo disgusto de que era presa.

Una tarde, Magdalena y sus hijas estaban sentados delante de sus puertas, junto al antiguo y querido Tilo, cuando de repente oyeron un lejano ruido que parecía aproximarse de minuto en minuto. Era un extraño y confuso rumor de voces y de pasos que resonaban en el bosque. Sus ojos se fijaron hácia la

parte de donde venía aquel, y bien pronto vieron avanzar en dirección de ellos una gran turba radiante de alegría, repitiendo sin cesar el mismo grito: vive el padre Fanot, nuestro antiguo administrador, y su hijo Máximo.

Era en efecto el anciano Fanot, á quien se creía muerto, y que regresaba á su casa. Así el cielo, devolvía un esposo amante á su fiel esposa, y tierno padre á sus queridos hijos, que tanto tiempo ya lloraban su pérdida. Máximo, á quien también se juzgaba perdido para siempre, volvía á la vez para duplicar y hacer mas intenso el placer de la familia.

Fanot y Máximo habían escrito con frecuencia, pero las mismas razones que, según hemos expresado anteriormente, impedían llegar hasta Magdalena las cartas de Conrado, fueron causa de que sucediera lo propio con las de aquellos, de suerte que ni unos ni otros tenían la menor noticia sobre su respectiva situación.

Acribillado de heridas en la sangrienta batalla de Wagram, Fanot había sido retirado del campo sin sentido: hé aquí la razón de que muchos de sus camaradas pretendieran de haberle visto muerto.

Despues de una larga estancia en el hospital militar, solicitó y obtuvo su

ases  
VIAGES Y RECUERDOS  
ARTICULOS  
DISCURSOS  
ESTUDIOS ASTURIANOS  
POR  
FERRN CANELA SEANDE  
CAL  
grasiste  
de los  
físimo  
cada  
ta de  
poco  
en me  
de pora  
R:  
trición  
rosis,  
de los  
mente  
dro  
600 A 1.000  
VENTA.



Chancillería de Valladolid, en casos en que se le sometió el conocimiento del asunto, sentenciaba á favor de la renovacion «por ser costumbre universal y antigua en todo el Reino de Galicia,» las Reales Audiencias de Galicia y de Asturias, ateniéndose á la letra del contrato, proveían en el sentido de los despojos. Llegó á perderse el buen sentido, y parecía haber dado la hora de la liquidacion del territorio. Solo en nueve demandas de despojo de las 305 interpuestas ante la Audiencia de Galicia desde 1759, se calculaba estar comprendidas de 2.000 á 3.000 familias. A muchas de éstas se les volverían sin duda á aforar los bienes, aunque por más elevadas pensiones; pero cuántas no habian de quedar, reducidas á la pobreza y camino de la emigracion!

(Continuará.)

## Seccion provincial.

### Desde Gijon.

La fecha del día de hoy, 27 de Diciembre, es una de las mas memorables para esta villa. A las 2 de la tarde quedó cubierto el empréstito para la traida de aguas potables y por consiguiente es ya un hecho que pronto tendremos agua del caudal tan abundantisimo de Llantones.

Once años hace que Ayuntamiento tras Ayuntamiento, vienen trabajando sobre tan deseado pensamiento, y sobre asunto tan necesario é importante.

El Sábado 18 consiguió dar un timo al representante del Circo de Colon, Valencia, Mr. Alexandre, que acompaña á la que se llama Condessa Filomena, velocipedista, tomando aquel el nombre de secretario y representante de la compañía Accellotti, y despues de mandar los anuncios correspondientes compromitiéndose a que la compañía ó familia Accellotti haria su debut en aquel circo el día 23, del presente mes, exigiéndolo como anticipo la cantidad de mil pesetas, que á vuelta correo recibió, se marchó al siguiente dia con la velocipedista Filomena en direccion á Leon.

Por el juzgado se le sigue la pista para arrestarlo.

El Domingo último y hora de las 10 de la noche llegó á este puerto una lancha de Luanco, llamada *Narcisa*, y tripulada por 14 hombres, que estuvo á punto de zozobrar; habia salido de Luanco á la pesca del besugo. A las 11 y media de la noche salieron de esta con direccion á Luanco dos de los tripulantes para comunicar á las familias que se habian salvado.

El año venidero de 1887 será para Gijon un año próspero, se llevarán a cabo la mayor parte de los proyectos que tiene en cartera; el mas importante es el que ya he dicho primero el agua, despues el nuevo Macelo contiguo á la fabrica del Sr. Castrillon que mide el terreno una estension de 30.000 pies, inauguracion de una Iglesia parroquial; ademas de las Carolinas en San Lorenzo otra nueva y elegante casa de baños en la misma playa, nuevo mercado para pechería y venta de carnes del ganado de cerda, otro cubierto para la venta del ganado vacuno, terminacion del elegante parque de Artilleria, embalsar y cubrir de cristaleria una parte de la Calle Corrida, que comprende el Boulevard, apertura de la gran vía, desde la Calle de Langreo á la Estacion del Ferrocarril del Norte, de 120 pies de ancho, y á cerca de 40 pies.

Tambien se irán á cabo otras mejoras de bastante importancia para esta localidad.

En conmemoracion del día 27 de Diciembre, se acordó en sesion del día de ayer, tomar en consideracion lo propuesto por varios concejales, de variar el nombre de la antigua calle de Salsipuedes y llamarla del 27 de Diciembre.

Tambien se acordó dar un voto de gracias al Diputado Sr. Conde de Revillagigedo por las gestiones hechas por aquel para que las estaciones de Langreo y Norte conserven las líneas telegráficas que queria suprimir el gobierno.

Nada mas por hoy de particular

El Corresponsal.

Gijon 28 Diciembre de 1886.

Nuestro paisano el médico de Sanidad militar D. Genaro Gonzalez Rico, que venia prestando sus servicios en la Fabbrica de Trubia á sido destinado á Castellon de la Plana.

El Ingeniero Jefe de obras públicas y el Director de caminos provinciales hicieron anteayer la recepcion de acopios para conservacion de la carretera carbonera.

En contestacion á la consulta hecha por nuestra Diputacion á la de Sevilla, acerca de la organizacion y fines de la escuela de medicina de la citada ciudad andaluza, se espresa entre otros particulares, que el presupuesto aprobado por la provincia para el objeto indicado asciende á 59.010 pesetas, en esta forma: 42.770 para personal, y para material 7.240, ademas del importe de la cuarta parte de los derechos académicos, destinados á material científico, que por término medio asciende á 2.500 pesetas anuales, resultando por consiguiente un presupuesto de gastos de pesetas 52.510 anuales.

Al sobrestante de Obras públicas don José Bermudez y Bermudez, se le ha fijado su residencia en el pueblo de Gera, concejo de Tineo, á las inmediatas órdenes del ingeniero D. Alfredo Alvarez Cascos y del Ayudante don Amancio Cernuda, encargados de la obra nueva de la carretera de Pola de Allande á la de Ponferrada á la Espina.

Idem á D. Victorio Fernandez Castrillon, se le fija su residencia en Cangas de Onís, á las órdenes del Ingeniero Jeje y del Ayudante D. Florencio Tomas Lopez, encargándole de la construccion de las carreteras de Sahagun á Arriendas y de Cangas de Onís á la de Palencia á Tinamayor.

La Alcaldia de Pravia remitió á informe de la oficina de Obras públicas una instancia suscrita por D. Francisco Fernandez, vecino de Lueros, en peticion de que se le conceda la colocacion de un horreo en el kilómetro 23 de la carretera de Belmonte á San Esteban de Pravia, y á 10 metros de distancia del limite de la misma.

En el llamamiento de 55.000 hombres que publica la *Gaceta*, corresponden á la zona de Oviedo, 144 mozos; á la de Cangas de Onís, 185; á la de Cangas de Tineo, 116; á la de Gijon, 229; á la de Pola de Lena, 49; y á la de Luarca, 70; en total, 793 soldados.

El lunes se efectuó en Gijon la apertura de pliegos de suscripcion de obligaciones para el empréstito de las obras de traida de aguas; solo resultaron suscritas 1230, que representan 615.000 pesetas.

Se ha acordado llamar al servicio de las armas 55.000 hombres de los sorteados ultimamente. Los mozos llamados se reunirán en las capitales de las zonas respectivas el primero de Marzo próximo. La redencion á metálico del servicio activo solo podrá hacerse hasta el 28 de Febrero próximo, y pasado este dia, ya no se admitira ninguna solicitud de redencion.

Llamamos, sobre este último punto, la atencion de los interesados para que no dejen transcurrir aquel plazo.

## Seccion oficial.

### EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL del día 27 de Diciembre, núm. 294.

R. D. disponiendo que continúen publicándose los balances trimestrales de cuentas y razon ejecutados por las diputaciones provinciales y Ayuntamientos.

—Circular de gobierno civil referente á contratos médicos, que deben celebrarse los ayuntamientos.

—Sesion celebrada por la diputacion provincial el 24 de Noviembre de 1886

—Edicto de la Delegacion de Capitanías estando y emplazando á los que se crean con derecho al patronato activo, y los interesados en el pasivo de la capitanía titulada del Espíritu Santo y San Lucas fundada en la parroquia de Trubia.

—Otros asuntos—

## Variedades.

### Ya no hay porvenir.

No hay domador de fieras que no se titule *Coronel* ni intrépido aeronauta que no se llame *Capitan*, á pesar de no haber pasado el uno por la escuela de la navegacion aerea, y el otro por la severa férula de la ordenanza, hasta conseguir mandar uno de las grandes unidades tácticas conocidas en la milicia con el nombre de regimiento. Tampoco hay prestidigitador, *sonámbulo*, ó exhibidor de cuadro disolvente que no se titule

doctor ó cuando menos *profesor* en ciencias masonas, digo ocultas, cuando no haya pisado los más baldosos que las de las calles y si acaso, de pasada las de alguna que otra Universidad, en los clásicos días en que en ellas suelen exhibirse lo poco ó lo mucho de notable que encierran.

Qué tenga que ver la superior gerarquía académica con los escamoteos, no me lo esplico, pero que es de gran efecto para el público *ilustrado* que un doctor aunque sea *in absentia*, haga juegos de manos, mágnetice, enseñe cuadros y hasta haga la cabeza parlante, es la pura verdad, máxima, si el que así se llama lleva un apellido extranjero de difícil pronunciacion.

Porque es bueno advertir que en esta como en otras cosas de la vida, un Lopez, un Garcia, ó, en una palabra un español cualquiera no puede hacer nada bueno; y eso que toca á escamoteos no hay quien meta mano á ciertos puntos de la *Cárie* que modestamente se llaman el *Rata*, el *Chaqueta*, el *Galleguito* y otros.

¡Pero en ciencias ocultas! ¡qué tonterías!

Obra de romanos sería pedir que las diera á conocer cualquiera hijo del Cid y más hoy que están tan de moda desde que la filosofía alemana va á menos.

Pues ahí es nada! ¿Así se predice el porvenir sin haber traspasado nunca el Pirineo? ¿Creen ustedes que nuestra ilustracion llega á tant?

Oh! Si al menos hubiéramos recibido algunas lecciones de sabios extrañeros, podríamos creer en esto, ya que como ellos no creyéramos en otras cosas más sagradas, pero por fortuna, digo, por desgracia no hemos conocido ni de vista á Desbarolles, y no podemos revelar el futuro, aunque este sea imperfecto, ni tampoco echar nuestro cuarto á espaldas respecto á las aptitudes naturales mediante el examen del cráneo, pues la craneoscopia no se ha hecho para nosotros, por más que Cubi se empeñe en lo contrario.

Cierto es que nadie si no él, tomó un calor la cosa, porque mas de cuatro veces se dió el caso de que algun aficionado diese por hombre hipocondiaco, de pocas palabras, á uno que era capaz de hablar por los codos, á causa de haber confundido un maldito chinchon que el tal tenia en la cabeza, con una protuberancia exagerada de cualquiera de los huesos de la misma, en los que siempre los privilegiados parece hay zonas privilegiadas á las cuales corresponden los órganos celestiales de los buenos afectos; como *amatividad*, *secretividad* y otras terminadas en *ad*, por supuesto.

Además se nos decía que no habia cabeza mala, en el mundo, cuando precisamente eran tantas las malas cabezas que pululaban, y pululan, por esas tierras de arriba, que ellas solas bastaban para dar al traste con toda la ciencia craneoscópica, conocida por entonces.

Pero ahora es de suponer que esta haya adelantado mucho y que el futuro revelado mediante diez pesetas en casa, y quince á domicilio, sea una verdad, no muy grande, pero al fin una verdad de pocos cuartos, deducida de la cabeza del que consulta ó de la mano del pagano, pues, es preciso saber que las rayas de la palma de la mano dicen mucho; tanto dicen que en los actuales momentos es expuesto elevarlas al descubierto, por temor á que un *chirromancista* lea en ellas con toda claridad que el que así las exhibe es cualquiera cosa digna de ser perseguida por la policia.

Nadie se daba la razon de por qué el uso del guante se va estendiendo tanto, pero ahora que se sabe que hay doctores que revelan el porvenir mediante el estudio de las rayas de la mano, no tan burdamente como lo hacian las gitanas intrusas de la profesion —si no con las más finas maneras aconsejadas por las ciencias ocultas, se comprende perfectamente el desarrollo colosal que el comercio de aquella prenda va tomando de dia en dia.

Hoy no hay conspirador que no guste guante, así como no hay modistilla ó chalequera que no los luzca en calles y paseos para evitar con ellos, el punto revelado y... tambien los sabios que es la fruta que más abunda en los tiempos que corremos.

Que mas; hasta los cocheros de punto los llevan, pero tan gordos, que á su través no es facil averiguar el famoso doctor lo que tienen aquellos en las manos, y eso que revela el futuro, con la misma facilidad que un fotógrafo revela una *negativa* cualquiera.

Bien es cierto, que el futuro de los españoles, no es difícil de predecir; la miseria por todas partes, que es el futuro mas negro que se conoce.

Si al menos tuviéramos, como el citado doctor, el instinto de la *capotabilidad* bien desarrollado, menos mal; pero aquí todos nos distinguimos, por tener demasiado abultada la *perturbancia* que corresponde á la *alimenterivancia*, sobre todo cuando esta es de momio.

Y eso con tan frecuentes las luchas políticas y los sablazos, y no escasean los inocentes.

Adriago.

## D. FRANCISCO LLACA Y OTERO.

Cuando un hombre alcanza las más altas dignidades y honores merece justamente la consideracion y respeto de todos; y cuando este hombre es un modesto hijo del pueblo que llega á los más distinguidos cargos por su honradez y demás virtudes cívicas y privadas, la consideracion y el aplauso deben ser más vehementes; y cuando la cruda Parca arrebató á su voracidad las preciosas vidas, el corazon se cubre de luto y sólo nos resta pagar este triste homenaje de admiracion asociarnos al sentimiento natural profundo que actualmente embarga el animo de la familia del finado.

Amaneció para la virtuosa señora doña Teresa Argudín el triste día 2 de Noviembre de 1886 para recoger el último suspiro de su amantísimo esposo, cariñoso padre de familia D. Francisco Llaca y Otero, que hallándose en Madrid para asunto propios, le sobrevino una pulmonía que arrebató su vida cuando apenas contaría 42 años.

Este hombre notable, honra de su pueblo, querido hasta el delirio en Cárdenas, donde dejó impereceros recuerdos de su hermosa iniciacion siempre dirigida al bien de sus semejantes, siempre dispuesto á prestar su generoso concurso á todo noble y patriótico, bajó á la tumba dejándonos impereceros recuerdos de sus virtudes cívicas y privadas.

No olvidaremos, nó, que cuando el autor de estas líneas acudió á los hijos de Asturias pidiéndoles proteccion para este modesto semanario el Sr. Llaca contestó: «No dudé en manera alguna de mi franco decidido apoyo. Ese papellito que me dará saturado de los puros aires de esas montañas que mecieron en cuna, merecerá mi especial afecto. Todos nuestros paisanos verán con gusto que nuestro querido concejo cuenta ya con ese poderoso elemento de progreso...»

Dispénsennos nuestros lectores este particular desahogo de gratitud.

Ahora dejemos la pluma al señor D. José E. Maresma.

«El día 6 de Setiembre de 1845 nació en Bricia, provincia de Oviedo D. Francisco Llaca y Otero, fundador del colegio que ostenta su nombre en la hermosa ciudad de Cárdenas.

En 1863, cuando apenas contaba años de edad, embarcóse el Sr. Llaca para Cuba, siendo Cárdenas la ciudad por él elegida para comenzar carrera comercial. A fuerza de bajo y constancia consiguió recoger al cabo de algunos años, los frutos de sus desvelos, creándose una posicion ó regular fortuna.

Ingresó algun tiempo despues las filas del partido Union Constitucional, y en las elecciones de 1871 fué designado para el puesto de calde municipal, cargo que aceptó de tan alto puesto poder mayores fuerzas servir á su patria y al pueblo que tan dignamente presentaba.

Cuando por haber cumplido tiempo reglamentario tocó al Sr. Llaca declinar dicho cargo, y seando dejar imperecedero memoria de su paso por la Alcaldia, detrande de esta manera su agradecimiento al pueblo que en él depositó su confianza, concibió la plausiva idea de levantar un edificio con todos los adelantos de la moderna quitectura, destinándolo para colegio. En sesion pública hizo conocer á sus compañeros de municipio el proyecto, destinando desde luego para llevar á efecto la obra, integros sueldos que como Alcalde devengara.

Sus compañeros, no queriendo menos, ofrecieron á ayudarle, dando los unos cantidades, otros materiales, etc., para la construccion del edificio. Dióse comienzo obra, y entonces el Sr. Llaca una vez más ocasionó de demostracion una actividad y energia digna de encomio. Concluida que fué designóse el día 25 de Julio del año pasado para la inauguracion oficial y entrega del Colegio al Municipio.

Infinito nos parece reseñar la fecha de inauguracion y aspecto que sentaban los suntuosos salones dia, nutrido de un pueblo ávido palpar los desvelos de su exalcalde.

Pocos dias escasamente transcurridos de la inauguracion del colegio-Llaca, reuniéronse en junta extraordinaria los señores concejales

del Ayuntamiento...  
mente a...  
por Laca...  
nas, por...  
dignidad...  
iones, esta...  
municipio;...  
ta del seño...  
Francisco...  
nidad que...  
para graba...  
la Sala Cap...  
de sus...  
como homb...  
Los seño...  
rouse, Pe...  
nueva fuero...  
municar al...  
do.  
El Sr. Llac...  
de sus con...  
seno de la...  
representa...  
denas, cul...  
hijos su...  
que nunca...  
ayudar á s...  
Pocos ho...  
Sr. Llaca, r...  
de honrade...  
prantable...  
que parece...  
ciera unida...  
mo sencill...  
quistado el...  
del pueblo...  
Por el fa...  
podemos d...  
hombre hon...  
as el mayor...  
si su tiern...  
Quisieran...  
consuelo pa...  
familia, per...  
hacerlo, to...  
zalas líne...  
amistad y...  
tiernos hijo...  
de vida pa...  
de su angu...  
senda de la...  
qué les dió...  
(De...  
Sec...  
Una de l...  
de Alvarez...  
la que corr...  
Catedral,—  
table eutac...  
punto de n...  
ella en los...  
y tan profu...  
lla tiene qu...  
vierte en...  
para el qu...  
gusto de u...  
Hora es...  
tectora se...  
composici...  
Pero se...  
quedado...  
¿Nadie ha...  
santido?...  
acuerda d...  
que e ning...  
presente p...  
fuerzas de...  
Este au...  
sistir en e...  
deberían...  
artilleria...  
cas de Ovi...  
dadas ha...  
ninguna d...  
tillero.  
Ca...  
El viern...  
te, á las s...  
ñor D. Al...  
conferenci...  
mo, sobr...  
ránco.  
No hace...  
ró el Coleg...  
la calle de...  
con un c...  
que debe...  
directora...  
El local...  
y el menaj...  
establecim...  
Un bonit...  
muy buen...  
sirve para...  
las niñas...  
Tenem...  
del Coraz...  
tar esceten...  
familia, an...  
educacion...  
Hace ya...  
tamiento...  
que hay á...  
Zela de l...  
Doroteo M...  
El Sr. M...  
Ayuntami...  
pago del...  
cion; y a p...  
en pie, int...

el Ayuntamiento, quienes unánimemente acordaron declarar al Sr. Llaca hijo a lo pivo de Cárdenas, por ser este título la más alta dignidad que, dentro de sus atribuciones, esta permitida conceder al municipio; acto seguido y a propuesta del señor Alcalde municipal don Francisco Comas, se aprobó por unanimidad que el nombre del Sr. Llaca fuera grabado en letras de oro en la Sala Capitular, como un recuerdo de sus muchos merecimientos como hombre concejales Juan La... Los señores Pedro H... en Villaprouse, Pedro H... en Villaprouse, fueron comisionados para comunicar al Sr. Llaca, dicho acuerdo.

El Sr. Llaca, con gran satisfacción de sus conciudadanos, lleva hoy al seno de la Diputación provincial la representación del pueblo de Cárdenas, cuna de su esposo y de sus hijos su ciudad predilecta, por la que nunca omitirá medio alguno en ayudar a su marcha progresiva.

Pocos hombres hay que, como el Sr. Llaca, reúnan a sus condiciones de honradez, constancia e inquebrantable voluntad, una modestia que parecería exagerada en un estudiante unido a un carácter en extremo sencillo y afable, que le han conquistado en mucha parte el aprecio del pueblo de Cárdenas.

Por el fallecimiento del Sr. Llaca podemos decir que ha muerto un hombre honrado, y que esto sólo ya es el mayor título de gloria que deja a sus tiernos hijos.

Quisiéramos hallar palabras de consuelo para la viuda y demás familia, pero, en la imposibilidad de hacerlo, terminamos estas mal trazadas líneas, hijas de la más leal amistad y gratitud, deseando a los tiernos hijos del finado largos años de vida para que sean el consuelo de su angustiada madre, y sigan la senda de la virtud trazada por aquél que les dió el ser.

(De El Oriente de Asturias.)

### Seccion local.

Una de las aceras de la plazuela de Alvarez Acevedo, —precisamente la que corresponde a la parte de la Catedral,—se halla en el más lamentable estado de abandono, hasta el punto de no ser fácil el tránsito por ella en los días de lluvias. Son tales y tan profundos los pozos que aquélla tiene que cada baldosa se convierte en una verdadera bañera para el que en tales días tiene el gusto de utilizarla.

Hora es va de que una mano protectora se tienda en favor de la recomposición de tal acera.

Pero señores ¿y ese batallón? ¿Ha quedado en proyecto su venida? ¿Nadie ha vuelto a trabajar en este sentido? Porque aquí ya nadie se acuerda de él y es bueno advertir, que ninguna ocasión mejor que la presente para obtener el aumento de fuerzas de la guarnición.

Este aumento no solo debiera consistir en el citado batallón, sino que debieran de solicitarse fuerzas de artillería para guarnecer las fábricas de Oviedo y Trubia, hoy descuidadas hasta el punto de no tener ninguna de ellas, ni siquiera un artillero.

### Casino de Oviedo.

El viernes próximo, 31 del corriente, a las seis de la noche, dará el señor D. Adolfo A. Builla, su tercera conferencia, en los salones del mismo, sobre *El socialismo contemporáneo*.

No hace aun un mes que se inauguró el Colegio del *Corazon de Jesús*, en la calle de San Bernabé, y ya cuenta con un crecido número de alumnas, que reciben esmerada instrucción de su directora la señorita D.ª Ana Olay.

El local reúne excelentes condiciones, y el menaje es propio de esta clase de establecimientos de enseñanza.

Un bonito jardín en el que ha hecho muy buenas plantaciones el Sr. Feit, sirve para solaz y entretenimiento de las niñas.

Tienen por seguro que el Colegio del *Corazon de Jesús*, habrá de prestar excelentes servicios a los padres de familia, amantes de una sólida y moral educación para sus hijas.

Hace ya mucho tiempo que el Ayuntamiento acordó expropiar una casita que hay a la entrada de lo que fué Plazuela de las Dueñas, propiedad de don Doroteo Manteola.

El Sr. Manteola ofreció en ocasión al Ayuntamiento grandes ventajas para el pago del importe de dicha expropiación; y a pesar de esto la casa continúa en pie, interrumpiendo el paso por la

presentando un feo aspecto en un aspecto bastante recta.

¿Por qué no se cumple ese acuerdo? ¿Se arrepietió alguna de las partes contratantes? ¿Que se sepa.

Segun nuestros informes, el empresario del Teatro del Fontan Sr. Azpiri, piensa abrir un segundo abono, reformando y mejorando la compañía lírico-dramática que actúa ahora en aquel teatro.

Seguramente que, si se hacen en la compañía las reformas que el público reclama, el segundo abono será también numeroso como el actual.

Después de brillantes ejercicios de oposición, han sido propuestas para desempeñar las escuelas elementales de San Pedro de los Arcos, de Oviedo; Sabugo, en Avilés, y Taramundi las señoras D.ª Gala R. Machilanda y Campa, D.ª Carolina Carbajal y D.ª Carmen Villamil.

¡Damos la enhorabuena a las jóvenes profesoras por el legítimo triunfo alcanzado.

La Comisión de monumentos históricos y artísticos de esta provincia ha dirigido una comunicación a la Comisión provincial encargando la necesidad de restaurar y limpiar el monumento dedicado «A Jovellanos» adosado a la fachada del Convento de San Pelayo de esta ciudad.

Es de esperar que la Comisión provincial atienda tan justas indicaciones.

En la librería de la viuda de Cornelio, siguiendo la costumbre de años anteriores, se venden colecciones de Santos, Santas y virtudes, motes y estrechos para damas y caballeros, y se regala, con cada colección, un calendario del Zaragoza Castillo.

También en la misma librería se venden bonitos calendarios de pared, con charadas, acertijos y otros entretenimientos.

Cuando se anunció la subasta para las obras del segundo cuerpo y obración del nuevo teatro, se decía que estas debieran estar terminadas en Setiembre próximo pasado.

Pero, a juzgar por la calma con que van las obras, no terminarán para Setiembre del año venidero.

Y si vamos así prolongando todos los plazos, allá para el año 1900 podrán, los que vivan, asistir a la inauguración.

En la noche del martes se puso en escena en el teatro del Fontan la zarzuela del maestro Oudrid, *El Molinero de Subiza*, distinguiéndose notablemente en ella los artistas y especialmente la señora Cros, y los señores Obon (que cantó muy bien su bella romanza del segundo acto), Cidron y Gonzalez.

La salve resultó muy ajustada, tanto por parte de los coros, como por la orquesta en la que se conoce la inteligente batuta del Sr. Esteller, y el conocimiento grandísimo que este tiene de las obras, que dirige sin tener a la vista la partitura y sin que por eso le pase desapercibido ni un solo detalle.

El solo de clarinete, como ejecutado por un Claverol, muy bien; no desmiente las tradiciones de familia.

La jota fué repetida a instancias del público.

Ha fallecido en Avilés la distinguida señora doña Felipa de las Alas Pumarino y Gonzalez Solis, persona muy conocida en otra época en la buena sociedad ovetense, y cuya muerte ha sido muy sentida en aquella villa.

Ayer ha llegado a esta ciudad de paso para Madrid, nuestro amigo el médico militar D. Rafael Balbu y Valdés Mones, acompañado de su simpática señora.

Hemos recibido un ejemplar de la preciosa edición de lujo del *Calendario zaragozano* por D. Mariano Castillo y Ocsiero. —Contiene dicho Almanaque tantas curiosidades, que no podemos resistir a la tentación de recomendarlo a nuestros suscritores, pues creamos es lo más útil y completo que en esta clase de libros se hizo hasta el día. —Entre otras, contiene la de estar ilustrado con 365 grabados, correspondiendo uno a cada día del año, que representan uno de los santos más conocidos, y en el texto la historia del mismo, ó como si dijéramos, un año cristiano por los ínfimos precios que si guen: Elegante encuadernado en tela y planchas de oro, con la Guía completa de Madrid; establecimientos públicos; distritos, barrios de cada distrito y calles de l mismo con el plano de Madrid, el de España y un Cuadro de pesas y medidas del sistema métrico decimal en cinco colores, 1,50.

Se vende en todas las librería y tiendas objetos de escritorio. También pueden pedirlos a la Administración, enviando su importe en sellos de 15 céntimos. Casa editorial de la Viuda de Rodríguez, Plaza del Biombo, número 2, Madrid.

Los navieros de Gijón se han dirigido al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, felicitando al gobierno por el proyecto de organización de los servicios marítimos.

### Charada.

Con la segunda-primerá bien pudo pasarme el susto que, cayendo en una-tros, me dió antes de ayer Segundo. Pero, al oírle cantar de terciá primera un duo agarré un todo y le di con él un castigo justo.

### REGISTRO CIVIL.

Defunciones registradas en el día 29 de Diciembre.

En el casco de la población 2; en el hospital 0; en las aldeas 1; hospicio 0. —Asilo de San Lázaro 0. —Total 3

Nacimientos registrados en el mismo día.

Nacimientos legítimos —Varones 1; hembras 2 —Total 3.

### Seccion religiosa.

Santo de mañana. — San Silvestre, papa y confesor.

### Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR DE CARBAYON

(AL SERVICIO DE POSTAL TELEGRÁFICO.)

Paris 28.—Continúa la interrupción telegráfica en Inglaterra.

Un espantoso huracan ha derribado casi todos los postes del telégrafo.

Al mismo tiempo una tormenta de nieve que ha caído con una abundancia extraordinaria, ha interceptado las comunicaciones de muchos ferro-carriles ingleses.

Burdeos 28.—Las comunicaciones telegráficas con Paris son difíciles a causa del mal estado de las líneas.

De Inglaterra no se tienen despachos mas que los puntos de la costa donde amarran los cables.

Segun dichos telegramas, el temporal que reina en las Islas Británicas es de los más terribles de que se conserva memoria. Para dar una idea de su violencia basta decir que a pesar de la solidez con que están construidas las líneas telegráficas en Inglaterra hay un gran número de kilómetros de línea destruidos.

Las noticias de la costa no hablan mas que de siniestros marítimos.

Las comunicaciones telegráficas entre Paris y las principales ciudades del Norte de Europa se hacen también con mucha irregularidad. Ayer han caído nuevas y copiosísimas nevadas en muchos puntos.

Fabra.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos a la «Agencia Fabra.»)

Nota.—No se han recibido todavía los despachos de esta tarde, incluso los de carácter urgente con la cotización de las Bolsas, a causa del mal estado de las líneas francesas é inglesas.

Las españolas funcionaban esta mañana bien, lo cual hace suponer que el temporal de nieve y viento, que reina en el Norte de Europa, no ha alcanzado a nuestro territorio.

Madrid 29; 6 tarde.

El Gobierno pedirá a las Cortes créditos para aten-

der a la defensa de las plazas del Mediterráneo.

Oficialmente se desmiente que hayan ocurrido desordenes en Filipinas.

Se afirma que el Gobierno de Washington prorrogará el modus vivendi comercial con España, que termina el sábado.

Fabra.

Madrid 29; 6 tarde.

### COTIZACION DE HOY.

El 4 por 100 perpétuo interior, 66,45.

El 4 por 100 perpétuo exterior, 67,00.

El 4 por 100 amortizable, 80,25.

Billetes hipotecarios de Cuba, 91,10.

Acciones del Banco de España, 391,00.

El 3 por 100 Cuba, 35,30.

Anualidades de la Isla de Cuba, 34,50.

Nueva emision Cuba, 93,40.

Fabra.

Madrid 30; 1,30 mañana.

Se ha acordado prorrogar hasta Julio el tratado comercial con los Estados Unidos.

La Comisión del Congreso que entiende en el asunto de la Compañía transatlántica, dictaminará antes de que se reanuden las sesiones.

Fabra.

### Restaurant Trannoy.

Plato para hoy Jueves 30 de Diciembre.

Volau-vent de Toulouse, patas pané.

OSTRAS de Arcachon, a una peseta 25 céntimos docena.

### Restaurant frances.

Plato para hoy Jueves 30 de Diciembre.

Solomillo mechado, con patatas.

Se espenden Ostras frescas a una peseta 25 céntimos docena.

### Interesante.

Los vinos naturales, de mesa; Los superiores chorizos de Extremadura;

Y el rico pimiento extremeño, el mejor para comidas y embutidos.

Se venden en el nuevo establecimiento de vinos, Rosal 14, frente al Dibujo.

### SIXTO FLOREZ.

HIJO DE LA PERALA.

30, Cimadevilla, 30.

Gran rebaja de precios del 20 al 30 de este mes.

### GRAN BARATO.

### IMPORTANTE.

El ex-mayordomo de la Cofradía de la Balesquida Rafael Hévia, único responsable a los hermanos de la misma, de los resguardos que en su poder debían existir para justificar su cualidad de tales, puesto que a los mismos se los recogió para evitar abusos en la última Pascua, pone en conocimiento suyo que cada uno ó persona autorizada puede pasar a recoger su título al Postigo bajo, núm. 34, Panadería de la Independencia, entendiendo que cuantos no lo hiciesen en el término de un mes a contar desde el primero del próximo Enero no pueden exigir responsabilidad alguna al Hévia, el que sin embargo los conservará hasta primeros de Abril, día en que los sobrantes serán entregados al actual Mayordomo D. Francisco Rodríguez, si este se prestara a recibirlos mediante inventario y a costituirse por único responsable.

# PARA NAVIDADES Y PASCUAS.

Vinos de Jerez, Valdepeñas, Villarrubia, Toro, Tierra, Nava del Rey y Yepes, sin competencia en clases precios.

8, R U A , 8.

**ARTICULOS DISCURSOS VIAJES Y RECUERDOS, OBRAS LITERARIAS**

**JOAQUIN GARCIA CAVEDA.**

Forman un elegante tomo de 268 páginas. Se vende en Oviedo. Librería de Martínez, Riego, 8, a 4 pesetas. Hay ejemplares de lujo a 5 pesetas.

**CONFITERIA DE CERVERO.**

Gran surtido de cajas y juguetes finos de París.

**MAGDALENA, 12, OVIEDO.**

**NO EQUIVOCARSE**

Con el nombre de COLONIAL se vende una IMITACION de los AGREDITADOS CHOCOLATES de

**COMPANIA COLONIAL DE MARID.**

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la

**COMPANIA COLONIAL**

se reconoce por las dos palabras

**COMPANIA COLONIAL**

que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto

**SELLO DE ANCORAS**

en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de la

**COMPANIA COLONIAL**



## AL PUBLICO. GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS DE LA CARNE

Hace tiempo que el precio del ganado ha experimentado una baja de alguna consideracion, pero como otras veces habian ocurrido tambien bajas idénticas y eran solo pasajeras, pues al poco tiempo volvian a sus anteriores precios, el que suscribe, abascedor de carnes, cree prudente introducir disminucion alguna notable en el precio de la carne, por temor de que el público sufriendo un desengaño al ver nuevamente el alza a los pocos dias, atribuyeran aquella a un motivo distinto que el de atender al beneficio de los consumidores. Más en vista de que hoy la baja va sosteniéndose, obediendo a una causa permanente y distinta de la periódica alteracion de los mercados, y que por lo tanto hay fundadas esperanzas de poder hacer extensivo al público por bastante tiempo el beneficio de la reduccion de precios, se avisa al mismo que desde el día 1.º de Diciembre, se expendirá:

Carne de vaca con hueso a 0,80 céntimos de peseta el kilogramo.

Carne de vaca sin hueso a 1 peseta 50 céntimos kilogramo.

Ternera con hueso 1 peseta 40 céntimos el kilogramo.

Ternera sin hueso a 2 pesetas el kilogramo.

Se expendan en los siguientes y acreditados puntos situados en los

**Mercado de los Trascorales**

Manuel Alonso, núm. 18.

Miguel Gonzalez, núm. 12.

Damian Martinez, núm. 13.

**Mercados del 19 de Octubre**

José de Llano, núm. 55 y 56

Oviedo 29 de Noviembre de 1886.

**OTIVVA.**

Gran perfeccionamiento basado en los últimos adelantos de la ciencia. Calma instantáneamente los mas pertinaces

**DOLORES DE MUELAS.**

Prascos desde una peseta

Magdalena, 35, segundo, Oviedo

**ESTUDIOS ASTURIANOS**

por

**FERRIN CANELLA SECADÉS.**

Un tomo de 283 páginas de nutria lectura y elegante edición; contiene los siguientes estudios:

Santa Maria de Naranco. — Viaje por Asturias. — El Karvagon. — Asunturas en las Cortes de Castilla. — Asunturas en las Cortes de Caldeon. — Folla Lore Asturiano — Emigracion asturiana. — Feito en Oviedo. — El Principado de Asturias. — El pintor Carreño. — Gramática del dialecto asturiano.

Se vende en la librería de Martínez, plaza de Riego, 8, a 4 pesetas.

**NOVEDADES Y BUEN GUSTO**

PARAGUAS SISTEMA GODET.

PARAGUAS SISTEMA ELECTRICO.

PARAGUAS SISTEMA AUTOMATICO.

PARAGUAS SISTEMA VELOZ.

Clases superiores y precios económicos.

**PAUSIER,**

6, MAGDALENA, 6.

## AVISO AL PÚBLICO. Notable rebaja en los precios de la carne.

Es indudable que el precio del ganado permite hoy el que se baje el precio de la carne, y para que el público disfrute de toda ventaja posible, hemos contado que se pueda expender a los precios siguientes:

Carne de vaca con hueso a 75 céntimos de peseta el kilogramo.

Carne de vaca sin hueso a 1 peseta 50 céntimos kilogramo.

Ternera con hueso a 1 peseta 40 céntimos kilogramo.

Ternera sin hueso a 2 pesetas el kilogramo.

Los dos puestos en que se expende dicha carne son en la derecha esquina del mostrador corrido donde se halla la vaca y ternera pintadas, en la plaza de los Trascorales.

**VENTA.**

A voluntad de su dueño y en pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar en la Notaría de don Cristóbal Rayon, (Platería, núm. 8), el 2 de Enero de 1887, se venden varios bienes sitos en S. Juan de Pripio, San Esteban de las Cruces, San Juan de Caezas de la Hiera, de Abajo, San Sebastián, Pintera y Foz de las Cuetas, un completo surtido de vinos nacionales como blanco superior de la Nava del Rey, fino de Toro, Jerez Manzanilla, Málaga y Pedro Ximenez, y extractos.

Tambien hay palatas de Castilla a la tasacion recientemente hecha por a reales arroya y por sacos a 4,50 un pefito finhar que está de mani-Asimismo se de pacha pan de danta 3 Susara.

**Doctor Collera.**

Especialista en partos y en fermedades de mujeres y niños.

13 años de práctica.

Consulta diaria de 11 a 1. Puerta Nueva alta, número 2, 2.º. Izquierda.

**CHOCOLATES.**

Acreditados chocolates de los señores Babio, Melias Lopez, La Colonial y La Indiana de Gijón, con canela y sin ella, siendo los precios desde 4 a 12 reales paquete.

**12, MAGDALENA, 12,**

Confitería de Cervero.

**FUERTES ACEVEDO.**

VIDA Y ESCRITOS

DEL

**MARQUES DE STA. CRUZ DE MARENADO**

OBRA PREMIADA

EN UN CERTAMEN LITERARIO VERIFICADO EN DICIEMBRE DE 1886.

Se vende esta obra, que está ilustrada con el retrato del ilustre escritor militar, y que consta de 20 páginas, en 4.º mayor, al precio de una libra pesetas, en la librería de D. Juan Martínez, plaza de Riego, Oviedo.

## PARA LA TÓS.

Especialidad en pastillas de goma y caramelos de malvavisco.

**12, Magdalena, 12.**

**CONFITERIA DE CERVERO**

**OVIEDO.**

**AL PUBLICO**

ALMACEN DE VINOS y ultramarinos, por mayor y menor.

**Calle de Arguielles (C. de la Lana) 21**

Vinos de Valdepeñas.

Cántara asturiana. 15 pesetas.

Botella. 0,60

Vino de Navarra.

Cántara asturiana ó por pellejos a. 12,50 post.

Botella. 0,50

Por cuarterones a. 0,10

Ba el mismo establecimiento existe un completo surtido de vinos nacionales como blanco superior de la Nava del Rey, fino de Toro, Jerez Manzanilla, Málaga y Pedro Ximenez, y extractos.

**AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS**

SUSTITUCIONES MILITARES

DE LOS

**SEÑ. MACHILLADA Y COMPAÑIA.**

**SANTA SUSANA, 7, 1.º**

**OVIEDO.**

Esta nueva agencia garantizada con 50.000 pesetas que para responder a los clientes ha depositado como garantía en la casa de un acreditado industrial de esta poblacion, ofrece sus servicios al público en general, y por viene a los quintos, pedís o repues nantes de estos, que con el fin de no fallar jamás a los sagrados compromisos que contraigo, ha hecho escritura con el Sr. D. Teodoro Obalbes, de la Coruña, el cual está obligado a facilitar a la referida agencia, tantos mezos cuantos sean los compromisos que le misma contraiga.

Santa Susana, núm. 7, 1.º

**PROGUBERIA**

DE

**D. Rafael Diaz Argüelles.**

**34, C/MADEVILLA, 34.**

**OVIEDO.**

Se acaba de abrir al público, donde hallarán sus favorecedores todos los artículos que abraza este ramo.

**CALENDARIOS.**

Gran surtido de toda clase de Almanaques, religiosos, de charadas, acertijos, para despacho, etc., etc.

Librería de la Viuda de Cornelio,

**CALLE DEL SOL.**

**ANUNCIO**

El Notario D. Cristóbal Rayon, (Platería, núm. 8), lleva orden de cobrar dinero a préstamo, con garantía hipotecaria sobre fincas urbanas, sitas en esta ciudad.

**VENTA**

Se vende la casa núm. 14 del Campo de los Patos.

Los que deseen adquirir, pueden entenderse con el procurador Sr. Justo Fernandez Riva, Magdalena, 17, 2.º

**LA VICTORIA**

ORNAMENTOS PARA IGLESIA

PRECIO FIJO.

SASTRERIA,

CAMISERIA,

SOMBRERERIA.

Trajes españoles y franceses para niños de 3 a 9 años. Especialidad en trajes talares.

Capitas, macetas y sombrillas para llevar el Santo Viático, desde 15 a 35 pesetas

**POSITIVA ECONOMIA**

**RUA, 10. OVIEDO, RUA, 10.**

**LA VICTORIA.**

**LA URBANA.**

Compañía anónima de seguros a primas fijas

**SOBRE LA VIDA.**

DIRECTOR EN OVIEDO

**D. AGUSTIN LARUELO,**

**ROSAL, 76, 1.º**

**GRANDES ALMACENES DE MUEBLES**

DE

**FRANCISCO TUERO,**

CAMPOMANES, 20, MARTINEZ MARINA, 1,

**OVIEDO.**

Convencido por la práctica, que es cien veces preferible, vender mucho con pequeñas utilidades, a vender poco con ganancias exajeradas, estoy dispuesto a continuar en mi empresa, proporcionando a los constantes favorecedores de esta casa, y al público en general, muebles de todas clases, tanto de lujo, como ordinarios, a precios muy módicos.

Y hasta me atrevo a asegurar que pocos ó ninguno podrán hacerme competencia verdadera.

Quizá las promesas de muchos sean alhagüenas, pero seguras, positivas, pocos hay que las puedan cumplir.

**FRANCISCO TUERO**

Campomanes, 20, OVIEDO, Martínez Marina, 1

**LECCIONES DE FRANCÉS.**

Las personas que deseen estudiar la lengua francesa recibiendo lecciones en su domicilio, ó concurriendo a clase en determinado local, pueden avisar en esta imprenta, donde se darán cuantos detalles se necesiten.

Imprenta de Vallina y Compañía